



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 23 DE AGOSTO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2023-03151-00 INSTAURADA POR NORBERTO MARÍN MARÍN CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, EL JUZGADO TREINTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO Y LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS – ZONA CENTRO, TODOS DE LA MISMA CIUDAD; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA AL JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ; A TABARES LTDA.; A ERNESTO CARRANZA MARTÍNEZ, SILDANA LOBATÓN Y ENRIQUE RAFAEL REDONDO HERNÁNDEZ; ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA: RAD. N.º 11001-31-03-037-2015- 00567-01 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 28 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co

